

Guayaquil, 13 de Febrero de 2013.

SEÑORES
INDELMECSA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Me dirijo a ustedes, con el propósito de presentar el informe anual que corresponde a la administración de la compañía INDELMECSA S.A., por el ejercicio económico de 2012, al tenor de la normativa jurídica dictada por la Superintendencia de compagnía.

1.- OBJETIVOS.-

INDELMECSA S.A., ha cumplido con varios objetivos trazados por la administración y seguirá planificando varios proyectos en el orden técnico, económico y administrativo de forma ordenada y sustentable.

2.- JUNTA GENERALES Y DIRECTORIOS.-

Los administradores de la compañía durante el periodo de sus funciones, han cumplido fiel estrictamente todas y cada una de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales establecidas, ya sea en la ley de compañías, estatuto social y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

Durante el Ejercicio Económico 2012 la compañía INDELMECSA S.A., no ha tenido hechos extraordinarios que comentar en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Atentamente,

SILVIA DEL PILAR CHANO MIRANDA